

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 21 FEB 2019

Auto de Sustanciación N.º 0085

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: ÁNGEL ANDRÉS HUILA SOLÍS
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Radicado No: 76001-33-33-008-2016-00222-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de las 0200 del día 28 FEB 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 16
De 22 FEB 2019
LA SECRETARIA, caf

SECRET

OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D.C. 20301

21 FEB 2010

00800

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]

28 FEB 2010

0500

[Illegible text]

SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D.C. 20301
21 FEB 2010
[Illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, 21 FEB 2019

Auto de Sustanciación N.º 0086

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JOSÉ JAIR GALINDO GARCÍA Y OTROS
Demandado: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y NACIÓN – RAMA JUDICIAL
Radicación No. 76001-33-33-008-2016-00333-00

Encontrándose el proceso pendiente para la realización de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

1. Señálese la hora de las 0230 del día 28 FEB 2019, para que tenga lugar la audiencia de pruebas, establecida en el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Notifíquese,

Mónica Londoño Forero
MÓNICA LONDOÑO FORERO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
En auto anterior se notifica por:
Estado No. 60
De 22 FEB 2019
LA SECRETARIA, cal

IN SECURITY

DO NOT WRITE IN THESE SPACES
 100-5-LEB-5010
 100-5-LEB-5010
 100-5-LEB-5010

0530

100-5-LEB-5010

0080

100-5-LEB-5010

100-5-LEB-5010